

Víctimas de homicidios dolosos, feminicidios y parricidios (Mujeres) Jalisco 2016 y 2017 (1 de enero – 31 de diciembre)

El siguiente tabulado muestra las cifras de las víctimas registradas durante el periodo contemplado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2017.

En el delito de homicidio doloso, en 2017 se registran 24 víctimas más que en 2016, lo que representa un aumento de 30%.

En el caso de feminicidio, se presenta una baja de 22 víctimas en el periodo de 2017 (27) respecto a 2016 (49), es decir, un decremento de 44.9%.

Respecto al parricidio, en 2017 se observa un incremento del 100.0% respecto a las cifras de 2016.

Con relación al total, en el periodo de 2016 (133) y de 2017 (139), el aumento que se registra es de 4.5%.

Víctimas* Homicidios, feminicidios y parricidios en contra de mujeres Jalisco, 2016 y 2017

DELITO	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		TOTAL ENE-DIC		Cambio % del total de 2016 - 2017
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	
Homicidio doloso	4	9	11	10	4	5	7	8	5	10	8	8	7	7	9	10	9	12	3	9	8	8	5	8	80	104	30.0
Feminicidio	2	1	7	0	6	1	6	3	3	3	2	0	4	4	3	2	6	2	3	5	2	1	5	5	49	27	-44.9
Parricidio	0	0	1	0	2	3	0	2	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	8	100.0
Total muertes	6	10	19	10	12	9	13	13	8	13	11	11	11	11	12	12	15	14	6	14	10	9	10	13	133	139	4.5

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en la Fiscalía General del Estado de Jalisco, en los registros administrativos.

Corte al día 31 de diciembre en ambos años.

* Las cifras fueron tomadas de la base de datos de inicio de las Averiguaciones Previas y/o Carpeta de investigación (con el Nuevo Sistema de Justicia Penal); son preliminares, debido a que en el proceso de investigación de las Averiguaciones Previas y Carpetas de investigación, puede sufrir cambio en el tipo de delito o pudieran presentarse delitos adicionales, por lo que debe de ser considerada la información con las reservas a estas aclaraciones.

NOTA 1: Con base al resultado de la investigación, se dió la variación de un homicidio doloso a parricidio de un evento registrado en el mes de marzo de 2017.

NOTA 2: Así mismo se esperan resultados de una osamenta encontrada en Tepatitlán de Morelos, la cual pudiera ser de una persona del sexo femenino.

NOTA 3: Con fecha 30 de Marzo del año en curso, mediante el oficio DRS/601/2017 del Distrito 06 donde indica que la Carpeta de Investigación NUC-DVI-824/2017 que se inicio por FEMINICIDIO sea variado a PARRICIDIO como resultado de la investigación.

NOTA 4: Como resultado de la investigación se determinó una carpeta del mes de febrero de 2017 como Homicidio Doloso la cual y a se encuentra reflejada.

NOTA 5: Con fecha 09 de Mayo del año en curso, mediante oficio del Distrito 03 donde indica que la Carpeta de Investigación NUC-DIII-854/2017 que se inicio por FEMINICIDIO sea variado a PARRICIDIO como resultado de la investigación.

NOTA 6: Con base al resultado de la investigación, se dió la variación de un homicidio doloso a feminicidio de un evento registrado en el mes de marzo 2017.

NOTA 7: Con base al resultado de la investigación, se dió la variación de un suicidio a homicidio doloso de un evento registrado en el mes de mayo 2017.

NOTA 8: Con fecha de 10 de octubre DE 2017, mediante el oficio 1709/2017-J del Distrito 10 donde indica que la Carpeta de Investigación NUC-DX-1968/2017-J que se inicio po HOMICIDIO DOLOSO sea modificado a MUERTE ACCIDENTAL como resultado de la investigación.

NOTA 9: Con base al resultado de la investigación, se dió la variación de dos homicidios dolosos a FEMINICIDIO de eventos registrados en el mes de octubre 2017, una de las carpetas con dos víctimas.

Averiguaciones Previas y/o carpetas de investigación Iniciadas por homicidios dolosos, feminicidios y parricidios en contra de mujeres Jalisco 2016 y 2017 (1 de enero – 31 de diciembre)

El siguiente tabulado muestra las cifras de las averiguaciones previas iniciadas durante el periodo contemplado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2017.

En el delito de homicidio doloso, en 2017 se registran 30 averiguaciones más que en 2016, lo que representa un aumento de 41.7%.

En el caso de feminicidio, se presenta una baja de 22 averiguaciones previas en el periodo de 2017 (26) respecto a 2016 (48), es decir, un decremento de 45.8%.

Respecto al parricidio, en 2017 se observa un incremento del 50.0% respecto a las cifras de 2016.

Con relación al total, en el periodo de 2016 (124) y de 2017 (134), se registra un aumento de 8.1%.

Averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación*

Homicidios, feminicidios y parricidios en contra de mujeres

Jalisco, 2016 y 2017

DELITO	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		TOTAL ENE-DIC		Cambio % del total de 2016 - 2017
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	
Homicidio doloso	4	9	9	10	3	5	7	8	5	10	8	8	7	7	8	10	6	11	3	8	7	8	5	8	72	102	41.7
Feminicidio	2	1	7	0	6	1	6	3	3	3	2	0	4	4	3	2	5	2	3	4	2	1	5	5	48	26	-45.8
Parricidio	0	0	1	0	2	3	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	6	50.0
Total muertes	6	10	17	10	11	9	13	13	8	13	11	9	11	11	11	12	11	13	6	12	9	9	10	13	124	134	8.1

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en la Fiscalía General del Estado de Jalisco, en los registros administrativos.

Corte al día 31 de diciembre en ambos años.

* Las cifras fueron tomadas de la base de datos de inicio de las Averiguaciones Previas y/o Carpeta de investigación (con el Nuevo Sistema de Justicia Penal); son preliminares, debido a que en el proceso de investigación de las Averiguaciones Previas y Carpetas de investigación, puede sufrir cambio en el tipo de delito o pudieran presentarse delitos adicionales, por lo que debe de ser considerada la información con las reservas a estas aclaraciones.

Una averiguación previa y/o carpeta de investigación puede incluir una o más víctimas.

NOTA 1: Con base al resultado de la investigación, se dió la variación de un homicidio doloso a parricidio de un evento registrado en el mes de marzo de 2017.

NOTA 2: Así mismo se esperan resultados de una osamenta encontrada en Tepatlán de Morelos, la cual pudiera ser de una persona del sexo femenino.

NOTA 3: Con fecha 30 de Marzo del año en curso, mediante el oficio DRS/601/2017 del Distrito 06 donde indica que la Carpeta de Investigación NUC-DVI-824/2017 que se inicio por FEMINICIDIO sea variado a PARRICIDIO como resultado de la investigación.

NOTA 4: Como resultado de la investigación se determinó una carpeta del mes de febrero de 2017 como Homicidio Doloso la cual ya se encuentra reflejada.

NOTA 5: Con fecha 09 de Mayo del año en curso, mediante oficio del Distrito 03 donde indica que la Carpeta de Investigación NUC-DIII-854/2017 que se inicio por FEMINICIDIO sea variado a PARRICIDIO como resultado de la investigación.

NOTA 6: Con base al resultado de la investigación, se dió la variación de un homicidio doloso a feminicidio de un evento registrado en el mes de marzo 2017.

NOTA 7: Con base al resultado de la investigación, se dió la variación de un suicidio a homicidio doloso de un evento registrado en el mes de mayo 2017.

NOTA 8: Con fecha de 10 de octubre DE 2017, mediante el oficio 1709/2017-J del Distrito 10 donde indica que la Carpeta de Investigación NUC-DX-1968/2017-J que se inicio po HOMICIDIO DOLOSO sea modificado a MUERTE ACCIDENTAL como resultado de la investigación.

NOTA 9: Con base al resultado de la investigación, se dió la variación de dos homicidios dolosos a FEMINICIDIO de eventos registrados en el mes de octubre 2017, una de las carpetas con dos víctimas.